



CASCAJOSA

Aprobado por acuerdo de la Junta Vecinal en sesión celebrada el 15 de febrero de 2024 el expediente que ha de regir la licitación convocada para la adjudicación del aprovechamiento forestal de caza del monte nº. 186 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, denominado Pilar y Marojal perteneciente a Cascajosa se anuncia licitación conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Entidad Local Menor de Cascajosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Domicilio: C/ Redonda, s/n 42294-Cascajosa
- d) Teléfono/fax: 975308000
- e) Correo electrónico: cascajosa@dipsoria.es.
- f) Internet perfil: www.cascajosa.sedelectronica.es.
- g) Expediente: 3/2024

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: aprovechamiento forestal de caza.
- b) Descripción: aprovechamiento de caza del monte nº. 186, de UP. denominado Pinar y Marojal. Perteneciente a la ELM de Cascajosa.
- c) Lote único.
- d) Duración: 5 años, 2024-2029 (temporadas de caza 2024-2025 a 2028-2029, ambos inclusive, durante las temporadas determinadas de caza).
- e) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación ordinaria. Subasta.
- b) Criterios de adjudicación: únicamente precio.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 10.093,60€ sin iva

5. Garantías exigidas.

Provisional: No.

Definitiva: 5% de la licitación.

6. Presentación de ofertas o solicitudes de participación: Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

7. Modalidad de presentación: Registro General de Cascajosa por sede electrónica, por correo ordinario C/ Redonda, s/n. 42294-Cascajosa.

De forma Manual en Ayuntamiento de Tardelcuende. Ctra. Osonilla, nº. 2. De 9 a 14:00h.

8. Apertura de ofertas:

- a) Lugar: Casa consistorial de Tardelcuende.

Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

Cascajosa, 15 de febrero de 2024. – El Alcalde, José María Gómez Martínez

422

BOPSO-22-21022024